



Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: 3a DE ANTONIO CASO No. 45
APARTADO POSTAL 10439
MEXICO , D. F.
CODIGO POSTAL 06470
TEL: 55 46 32 00

Boletín de prensa

Asunto: ayuno electricista de 48 horas

A las organizaciones sindicales, sociales y políticas,

A los organismos de derechos humanos,

A los medios de comunicación nacionales y extranjeros,

Al pueblo mexicano,

Salud:

Como es del conocimiento público, el titular del ejecutivo federal, se encuentra de visita en el Estado Español. A propósito de recibir el premio 2009 “Nueva Economía Fórum”, integrada por las principales multinacionales españolas, como un “justo y merecido reconocimiento” y “Por su carisma de estadista; por sus esfuerzos en pro del bienestar económico y la cohesión de los mexicanos...”

Más allá de las de las estruendosas carcajadas que estas frases provocan en millones de mexicanos, lo real es que dicho reconocimiento se le otorga al señor Calderón Hinojosa en función de su abierta vocación de entrega a los intereses empresariales españoles, como lo demuestra su abierto respaldo a consorcios tales como Santander, BBV, Telefónica Movistar, Iberdrola, Unión Fenosa, Gas Natural, entre otras. Desde luego que estas multinacionales españolas están de plácemes por la política derechista del gobierno mexicano a favor de los intereses de esas empresas hispanas que son el principal inversionista europeo en nuestro país, con alrededor 35 mil millones de dólares.

En esta gira, Calderón Hinojosa y otros funcionarios habrán de reunirse con empresarios ligados a la industria eléctrica, con los cuales pactarán acuerdos para incrementar la participación española, en la Industria Eléctrica Mexicana, participación que una vez más lo señalamos, está expresamente

prohibido por nuestra Constitución Política en su párrafo sexto en el artículo 27 y que a la letra establece **“Corresponde exclusivamente a la Nación** generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. **En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares** y la Nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines.”

En ese contexto y para dar a conocer a la opinión pública, los inconstitucionales, ilegales y turbios negocios que están llevando a cabo esas empresas españolas y el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, es que el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) ha decidido lleva a cabo un ayuno de 48 hora en la Embajada del Estado Español sito en la calle de Galileo 114 esquina con Horacio en la colonia Polanco de esta ciudad.

Llamamos a la sociedad civil a darle cobertura a esta nueva manifestación pacífica del SME, en estricto ejercicio de nuestras libertades constitucionales y derechos políticos. Al mismo tiempo, que los convocamos a detener la desenfrenada entrega de nuestro Patrimonio Nacional, que el gobierno calderonista está realizando en provecho de las multinacionales extranjeras. ¡Porque la patria no se Vende y la Soberanía se defiende!

Fraternalmente

“Por la Justicia y el Derecho del Trabajador”

México D.F. a 17 de mayo de 2010

Fernando Amezcua Castillo

Secretario de Exterior